

J A M A I C A

Jefe de Estado: S.M. REINA ISABEL II DE GRAN BRETAÑA
 Primer Ministro: PERCIVAL JAMES PATTERSON
 Ministro de RR.EE.: SENADOR DAVID COORE
 Fecha incorporación a Grupo de Río: Representante del Caribe.

POLITICA INTERNA

- Con la elección de Percival J. Patterson como Presidente del Partido Nacional del Pueblo (PNP) y por consiguiente, Primer Ministro de Jamaica, hechos ocurridos el 28 y 30 de marzo de 1992, terminó una era de 40 años en que Michael Manley fue un líder indiscutido.
- El nuevo Primer Ministro Patterson, derrotó ampliamente a su contendor, el Ministro del Trabajo Portia Simpson, en las elecciones internas del partido de marzo de 1992, a pesar del gran respaldo popular y carisma de éste último. Patterson ganó la elección porque contaba con el decisivo apoyo del ex-Primer Ministro Manley y de la estructura del partido y había sido cuidadosamente seleccionado y preparado para suceder a Manley.
- De esta manera, Patterson mantuvo los principios básicos de la política externa e interna de Manley, confirmó al anterior gabinete y ratificó que no habría retrocesos en cuanto a la liberalización y privatización de la economía.

- La situación política actual está caracterizada por una suerte de tregua interna, en la que están de acuerdo la oposición liderada por Edward Seaga, los sindicatos y el sector privado. Existe un compromiso tácito de las fuerzas sociales en el sentido de darle al Gobierno del Primer Ministro Patterson la oportunidad de desarrollar sus planes económicos y sociales en los últimos dos años de mandato constitucional que le restan.

- En octubre de 1991, el ex Primer Ministro Manley dio un giro radical a la tradicional política económica de corte socialista y estatista sustentada por el PNP, para orientarla hacia una política liberal. Para tal efecto se aceleró el proceso de privatizaciones y se terminó con el control de cambios y las cuotas para importaciones; igualmente se liberalizó el comercio. El nuevo Primer Ministro Patterson ha manifestado que este proceso es irreversible y que solamente deben adoptarse las medidas para que este modelo no afecte tan gravemente a los sectores más desposeídos.

- Desde octubre de 1991 a la fecha, se ha producido una devaluación de un 100% del dólar jamaicano en relación con el norteamericano. Esta situación trajo como consecuencia un espectacular incremento de los precios en todos los productos, especialmente en los de consumo básico. Según el Gobierno desde octubre de 1991 a marzo de 1992 la inflación acumulada alcanzaría al 80%, mientras que la cesantía habría alcanzado el 40%. Los sueldos no se han incrementado y para la mayoría de la población sus salarios no les permiten satisfacer sus necesidades mínimas, por lo que la delincuencia y violencia han aumentado.

- En consecuencia, Jamaica posee un sistema económico social de mercado, en donde se ha ido racionalizando el rol del Estado, tanto en lo referente a regulación como a la participación del Gobierno en el quehacer económico.

- La autoridad económica está empeñada en el desarrollo de un austero programa macroeconómico y para lograr sus objetivos se ha comprometido a seguir los planes establecidos por el Fondo Monetario Internacional, los que buscan mantener los equilibrios fiscales a través de la reducción del gasto público, la eliminación de algunos subsidios y un aumento del nivel impositivo. Algunos de los problemas que deberá resolver el equipo económico son: el manejo de la elevada deuda externa, el control de la inflación y la reducción de la vulnerabilidad de la economía al sector externo.

- El turismo y la producción de bauxita representan las principales fuentes del comercio con el resto del mundo. Ambos sectores han tenido un crecimiento sostenido en los últimos años, captando en conjunto más del 30% de las exportaciones.

- Otro sector importante es el agrícola, el que aporta cerca del 8% del producto y absorbe casi un tercio de la mano de obra. El rubro manufacturas aporta casi un 18% al producto, con una absorción del 15% de la mano de obra. En tanto el área financiera y estatal aportan en conjunto un 44% del producto, lo que es considerado aún muy elevado.

RELACIONES BILATERALES

- Jamaica accedió a la independencia el 6 de agosto de 1962, cuando entró en vigencia su actual Constitución. Forma parte de la Mancomunidad Británica.
- Ambos países establecieron relaciones diplomáticas en Washington, el 18 de diciembre de 1963.
- El día 3 de octubre de 1990 presentó sus Cartas Credenciales el Embajador chileno, señor Jaime Jana Sáenz, constituyéndose en el primer representante chileno residente en Kingston, Jamaica.
- Las relaciones bilaterales con Jamaica se habían mantenido en un nivel más bien bajo en los últimos años, debido a la existencia de elementos que incidían negativamente en la vinculación entre ambos países, como el tradicional apoyo de Jamaica a la aspiración marítima boliviana en la Organización de Estados Americanos y su posición en contra del Apartheid, llevó a Jamaica a asumir una postura rígida con aquellas naciones que mantenían vínculos con Sudáfrica.
- El actual Gobierno chileno decidió desarrollar las relaciones de nuestro país con el Caribe de habla inglesa, siendo uno de los primeros pasos el abrir, en octubre de 1990, una Embajada en Jamaica. Además se establecieron relaciones diplomáticas con aquellos países del CARICOM con los cuales no existían, esto es: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica y Santa Lucía. Se asignó a las Embajadas de Chile en Jamaica las concurrencias en Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados y San Vicente y las Granadinas.

- Tanto la realización en Santiago, del Curso Especial para Diplomáticos del Caribe, como la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a Jamaica, entre el 23 y 26 de abril de 1992, permitieron reforzar nuestra presencia en el área. En esta última ocasión, se firmó en Jamaica un Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, como también un Acuerdo para el prevención, control y represión del narcotráfico.
- Las autoridades de Jamaica han señalado que estarían dispuestas a ofrecer su respaldo al ingreso de Chile, como país observador, al CARICOM, si este así lo pidiere.

INTERCAMBIO COMERCIAL

- Como se mencionó anteriormente, Jamaica posee una economía integrada al resto del mundo, en donde su principal socio es Estados Unidos, país desde el cual provienen el 50% de sus importaciones ya hacia donde envía más del 30% de sus exportaciones.
- Los principales productos de exportación corresponden al sector agrícola y minero, destacando la bauxita como el más importante y las bananas, azúcar, café, cocoa, cítricos y especias.
- Los principales productos de importación corresponden a petróleo, productos químicos, fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola y minera.

COMERCIO CON CHILE

- El intercambio comercial con Chile es relativamente pequeño, aunque en los últimos años ha mostrado un aumento significativo, pasando de US\$ 179.000 en el año 1989, a US\$ 455.000 en el año 1991, lo que representa un incremento de 154% para el período.
- Sin embargo, las cifras obtenidas para el período Enero-Agosto del presente año han mostrado una baja considerable en las exportaciones chilenas, alcanzando solamente US\$ 137.000, cifra que para el mismo período del año 1991 llegó a los US\$ 384.000, lo que representa una caída del 65%. Esta baja se explica, principalmente, por la disminución de las exportaciones de conservas de jurel, las que en este año no se registraron, jugos de tomate, los que cayeron en un 80% y neumáticos de caucho que se redujeron en más del 50%.
- Por otra parte, las exportaciones de vinos y pentaeritrita aumentaron significativamente respecto a igual período de 1991. En cuanto a las importaciones chilenas desde Jamaica, no ha habido ninguna en lo que va corrido del año 1992.

Posible temario de conversaciones con Primer Ministro Patterson

1. Análisis de la relación bilateral global

- Desde el establecimiento de la Embajada residente de Chile en Kingston, Jamaica, en Octubre de 1990, las relaciones bilaterales han entrado en un proceso dinámico y más fluido, en virtud del cual han aflorado posibilidades concretas de una colaboración y cooperación cada vez más amplias, que se han ido plasmando en diversos acuerdos entre ambos países. De esta forma, se puede decir que ha habido avances concreto para satisfacer las aspiraciones de Chile y Jamaica de estrechar sus vínculos de todo orden en beneficio mutuo.

2. Cooperación técnica y científica

- El tema de la cooperación técnica y científica es uno de los aspectos más relevantes de la relación bilateral con Jamaica. Con la visita del Ministro de RR.EE., Sr. Enrique Silva Cimma, a los países del Caribe anglófono, entre ellos Jamaica, se dio inicio a un vasto programa de cooperación de Chile hacia el Caribe en general y a Jamaica en Particular.
- En esa oportunidad el Ministro firmó un Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica y se iniciaron los contactos para hacer operativa la línea de crédito general para financiar la exportación a plazo de bienes y servicios de origen chileno con Jamaica.
- Debe destacar que la visita a Jamaica de personeros de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) ha permitido la identificación de áreas en que la cooperación puede desarrollarse.

- Los programas de cooperación ya han comenzado a ponerse en práctica y a ese respecto pueden señalarse:
 - La incorporación de científicos de la Universidad de West Indies en la campaña antártica 92/93, organizada por el Instituto Antártico de Chile.
 - La reciente celebración en Kingston de un Seminario/ Taller para el Caribe, de Programación de Recursos Naturales (28-30 de Octubre), evento que permitirá delinear actividades de cooperación técnica específicas para el área.
 - La concurrencia de 10 representantes del CARICOM, entre ellos nacionales de Jamaica, becados por el gobierno de Chile, al Seminario sobre Nutrición y Alimentación Infantil, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología en Alimentos (INTA).
 - La activa participación de Chile en el Seminario sobre Metodología de Enseñanza de Español, organizado por la Universidad de las Indias Occidentales de Jamaica, que contó con la presencia de destacados profesores chilenos.
- Como corolario de estas actividades y como consecuencia de los contactos desarrollados por el Embajador de Chile en Jamaica, Sr. Jaime Jana Sáenz, para identificar nuevas posibles áreas de cooperación, con ocasión de la visita del Primer Ministro de Jamaica se suscribirá un Memorándum de Entendimiento donde se consignarán las áreas de cooperación, la forma de implementarlas, las fechas y las formas de financiamiento de las mismas.

3. Organización de Estados Americanos

- Es oportuno destacar la relevancia que tienen las reformas que se han propuesto para fortalecer la acción del organismo, así como los acuerdos alcanzados, tanto en la Asamblea General celebrada en Santiago como en la última reunión realizada en Nassau, que sirven de marco de referencia para que los gobiernos del hemisferio puedan defender de manera efectiva el ejercicio del poder a ellos conferido por la voluntad de sus respectivos pueblos.

4. Organización de las Naciones Unidas

- A este respecto, convendría reafirmar el convencimiento de que el único medio que puede garantizar la preservación de la paz, en forma duradera, es la primacía del Derecho Internacional, y en ese sentido resalta la importancia que reviste el fortalecimiento del sistema de Naciones Unidas para mejorar su eficacia y universalidad. En ese mismo contexto, debería otorgarse el máximo de respaldo al Secretario General, como sujeto activo en la prevención y solución de los conflictos internacionales y el apoyo a sus propuestas contenidas en el documento "Agenda para la Paz".
- Democratización del Consejo de Seguridad y ampliación del número de miembros permanentes.
- Reformas en el ámbito económico y social (proyecto nórdico y del Grupo de los 77).

5. Situación en Haití

- Jamaica es uno de los países de la región caribeña que con más firmeza ha sostenido la necesidad de aplicar medidas drásticas que conduzcan al retorno de la institucionalidad democrática en Haití. Ha sostenido el embargo y todas las acciones de la OEA e incluso se ha sumado a la iniciativa que pide a las Naciones Unidas que también sea partícipe de las sanciones impuestas al régimen haitiano. El ex Primer Ministro Michael Manley está desarrollando una activa e interesante labor mediadora.

6. Situación en Cuba

- No se conoce cuál es la apreciación actual del Gobierno de Jamaica acerca de la situación en Cuba. En el pasado reciente, y sobre todo bajo la administración del Primer Ministro Michael Manley, Jamaica fue un firme sostenedor de Cuba y su régimen.

7. Comunidad del Caribe (CARICOM)

- Jamaica ejerce el liderazgo de los países miembros del CARICOM de manera incuestionable y sin contrapeso. Dicho conglomerado de países actúa y reacciona casi como un todo orgánico, sobre todo en materias de política exterior. De ahí que su importancia es decisiva en cualquier iniciativa o definición en el seno de la OEA y en general en el hemisferio. Jamaica ha ofrecido patrocinar el ingreso de Chile como Observador ante el CARICOM, lo que debe ser materia de un exhaustivo análisis, para cuyo efecto resultaría muy útil conocer los antecedentes que dicho país pueda aportar sobre el particular.

8. Candidatura Sr. Rafael Moreno a la FAO

- Jamaica ha brindado un decidido apoyo a la candidatura del Sr. Rafael Moreno a la Dirección General de la FAO, expresando el interés de que la región de América Latina y el Caribe presenten un candidato único para ese cargo.

9. Conferencia Espacial de las Américas

- Por el grado de influencia de Jamaica en la región caribeña, su participación activa en el apoyo a dicha iniciativa reviste una particular importancia.

10. Cumbre de Desarrollo Social

- Ambos países copatrocinaron la resolución E/1992/27 del Consejo Económico y Social, que recomienda a la Asamblea General la convocatoria de esta Conferencia Mundial.
- El Primer Ministro de Jamaica dijo, respecto de la iniciativa de la Cumbre Social: "El desarrollo debe tener una dimensión social y ser sostenible. En este contexto damos la bienvenida a la iniciativa de convocar a una Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social".

11. Movimiento de los No Alineados

- Destacar la posición coincidente de ambos países con respecto al futuro del Movimiento, a partir de los nuevos lineamientos que surgen de la Reunión Cumbre de Jakarta. Necesidad de potenciar la influencia que los países de la región de América Latina y el Caribe, miembros de la organización, pueden ejercer dentro del Movimiento a la luz del período de renovación por el que atraviesa.

Curriculum Vitae

Primer Ministro PERCIVAL J. PATTERSON

- Nació el 10 de abril de 1935. Divorciado, tiene dos hijos.

- En 1958 es Licenciado en Letras (honores) de la Universidad de West Indies. Estudió en el London School of Economics, LLB, Inglaterra, en 1963.

- Obtuvo el título de abogado en Middle Temple, Inglaterra, en 1963. Posteriormente ingresó a la Asociación de Abogados de Jamaica. Ostenta el título de "Queen's Counsel" (abogado de categoría superior).

- Fue Vicepresidente del Partido Nacional del Pueblo, entre 1969-1982.

- Es presidente del PNP desde el 28 de Marzo de 1992.

- Senador entre 1967 y 1970.

- Miembro del Parlamento (Sureste de Westmoreland) entre 1970 y 1980. Fue reelecto en 1983.

- Entre 1972 y 1977 Ministro de Industria y Turismo.

- Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, entre 1978 y 1980.

- Viceprimer Ministro y Ministro de Desarrollo, Planificación y Producción, entre 1989 y 1990.

- Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas y Planificación, entre 1990 y 1991.
- El 30 de Marzo de 1992 asume como Primer Ministro de Jamaica.

Currículum Vitae

Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior

Senador DAVID COORE

- Nació el 22 de Agosto de 1925, en Kingston, Jamaica. Es casado, tiene tres hijos.

Estudios

- Jamaica College (ganó beca nacional Jamaica Scholar) entre 1935 y 1943.
- Universidad de McGill, Licenciatura con Honores, B.A. Economía, entre 1943 y 1946.
- Universidad de Oxford. Completó estudios de abogado B.A.; B.C.L. (Jurisprudencia Legal), entre 1946 y 1949.
- En 1951 se recibió de abogado en Middle Temple, Inglaterra.
- En 1963 obtuvo el título de "Queen's Counsel" (abogado de categoría superior).

Cargos desempeñados

- Entre 1959 y 1962 miembro del Consejo Legislativo.
- Desde 1962 es miembro de la Comisión Especial que redactó la Constitución de la Independencia.

- Entre 1967 y 1976 miembro del Parlamento (Centroeste St. Andrew).
- Vice Primer Ministro y Ministro de Finanzas, entre 1972 y 1978.
- Miembro del Parlamento (St. Andrew Oeste), entre 1976 y 1978.
- Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en la República Dominicana y en Barbados, entre 1978 y 1983.
- Consejero Legal en el Consejo General del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, entre 1984 y 1986.
- En Febrero de 1989 es nombrado Senador y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior. Líder de asuntos gubernamentales en el Senado.